

TU ASESOR LABORAL PRESENTA EL CURSO EXPERTO EN “EL ACOSO LABORAL”

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El presente curso experto aborda el estudio del acoso laboral desde una triple vertiente: individual-psicológica; preventiva-organizacional; y jurídica-protectora. Las tres son necesarias y complementarias a la hora de comprender la complejidad del acoso en el trabajo. Y de todo ello damos constancia en el desarrollo de este curso.

DIRIGIDO A

Este Curso tiene como principales destinatarios a Asesores Laborales, abogados, graduados sociales, Gestores de empresas y de personal, etc. Muy recomendado también para recién titulados y estudiantes de las ramas de Derecho, Administración de Empresas, Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

PROGRAMA FORMATIVO

El temario se compone de nueve amplios capítulos, incluyendo los mismos a su vez diferentes subapartados que estudian cuestiones concretas y específicas (por cuestiones de espacio no se señalan).

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN. EL ACOSO SEXUAL

1. LA INFLUENCIA DEL SEXISMO Y LOS MITOS EN EL ACOSO SEXUAL. ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS
2. TUTELA LABORAL
 - 2.1. INTRODUCCIÓN
 - 2.2. REGULACIÓN DEL ACOSO SEXUAL
 - 2.3. ACTUACIONES FRENTE AL ACOSO SEXUAL EN LA EMPRESA
 - 2.4. TUTELA SANCIONADORA Y ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 - 2.5. TUTELA JUDICIAL
 - 2.6. CONCLUSIONES
3. TUTELA PENAL
 - 3.1. EVOLUCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN LA NORMATIVA PENAL ESPAÑOLA
 - 3.2. EL DELITO DE ACOSO SEXUAL: EL ART. 184 DEL CÓDIGO PENAL

4. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y PROTECCIÓN DE LA VÍCTIMA
5. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

CAPÍTULO II: EL ACOSO MORAL LABORAL O MOBBING

1. INTRODUCCIÓN
2. LA ESTRIDENTE COMPLEJIDAD DEL FENÓMENO «ACOSO MORAL LABORAL»
3. ¿AUTONOMÍA DEL CONCEPTO NORMATIVO DE ACOSO LABORAL?
4. SU TUTELA Y TIPOLOGÍA
5. CONSIDERACIONES FINALES

CAPÍTULO III: MOBBING VERSUS VEJACIÓN DE GÉNERO: LEGISLACIÓN, JURISPRUDENCIA Y CAOS DOCTRINAL

1. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN EL ORDEN JURÍDICO LABORAL: LA VEJACIÓN DE GÉNERO IMPLÍCITA
2. DOCTRINA JUDICIAL Y CAOS CONCEPTUAL: MOBBING, ABUSO EMPRESARIAL, O ACOSO DE GÉNERO CONSTATADO
3. LA DELGADA LÍNEA ROJA ENTRE EL ACOSO MORAL Y LA VEJACIÓN DE GÉNERO
4. EL ACOSO SEXUAL «NO DESEADO» POR LA VÍCTIMA: ENTRE LA LOIEMH, LA REGULACIÓN EUROPEA Y LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL
5. EL ELEMENTO SUBJETIVO DE LA INTENCIONALIDAD DEL AGRESOR COMO EXIGENCIA JUDICIAL DE LA VEJACIÓN DE GÉNERO
6. LA REITERACIÓN DE LA CONDUCTA COMO GARANTÍA JUDICIAL DEL ELEMENTO OBJETIVO
7. A MODO DE CONCLUSIÓN: UN REPASO A LA LO 3/2007, DE 22 DE MARZO

CAPÍTULO IV: ACOSO INSTITUCIONAL

1. CONSIDERACIONES PREVIAS. LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO Y SUS DIMENSIONES MULTIFACÉTICAS
2. EL ACOSO INSTITUCIONAL Y SU DELIMITACIÓN TEÓRICA
3. LA TUTELA JURÍDICA DEL ACOSO INSTITUCIONAL Y SUS VÍAS POSIBLES DE DEFENSA
 - 3.1. VÍAS DE TUTELA Y DE ACCIÓN PROCESAL
 - 3.1.1. EL PROCESO ESPECIAL DE TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES.
 - 3.1.2. EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DISCIPLINARIAS Y SANCIONADORAS
 - 3.1.3. LA ACCIÓN RESOLUTORIA DEL ART. 50 ET
 - 3.1.4. LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD EN EL ORDEN JURISDICCIONAL CIVIL
4. EL ACOSO COMO TIPO PENAL

5. EL ACOSO INSTITUCIONAL Y EL ORDEN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

CAPÍTULO V: LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN Y TUTELA DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL FRENTE AL ACOSO LABORAL

1. EL ÁMBITO DE ACTUACIONES DE LA ITSS SOBRE EL ACOSO
2. EL ACOSO EN LA LEGISLACIÓN LABORAL ESPAÑOLA Y EL PAPEL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAPÍTULO VI: ACOSO LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1. INTRODUCCIÓN: RASGOS PROPIOS DEL ACOSO LABORAL EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
2. EL PAPEL DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO EN LA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
3. MECANISMOS DE TUTELA FRENTE AL ACOSO LABORAL EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
4. REFERENCIA AL TRATAMIENTO DEL ACOSO LABORAL EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS
5. CONCLUSIONES

CAPÍTULO VII: TUTELA JUDICIAL. CUESTIONES JUDICIALES Y PROCESALES.

1. INTRODUCCIÓN
2. TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES
 - 2.1. MEDIDAS CAUTELARES
 - 2.2. JUICIO Y SENTENCIA
 - 2.3. INDEMNIZACIÓN
3. AFECTACIÓN DE LAS DECISIONES JUDICIALES, EN EL ORDEN SOCIAL, CON RESPECTO AL ACOSADOR
4. OTRAS MODALIDADES PROCESALES
5. EXTINCIÓN VOLUNTARIA DEL CONTRATO DE TRABAJO
6. DIFICULTAD PROBATORIA

CAPÍTULO VIII: PROTECCIÓN POR EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL: LA CALIFICACIÓN DEL ACOSO COMO ACCIDENTE DE TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN. EL CONCEPTO LEGAL DE ACCIDENTE DE TRABAJO

2. ANÁLISIS DE LA LESIÓN CONSTITUTIVA DE ACCIDENTE DE TRABAJO. EL DIAGNÓSTICO DEL ACOSO MORAL O MOBBING
3. ELEMENTO DE TRABAJO POR CUENTA AJENA EN EL CONCEPTO DE ACCIDENTE DE TRABAJO
4. ANÁLISIS DE LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD ENTRE ACOSO LABORAL O MOBBING Y EL TRABAJO POR CUENTA AJENA
5. CONCLUSIONES

CAPÍTULO IX: EL TRATAMIENTO PENAL: OBSERVACIONES CRÍTICAS A LA TIPIFICACIÓN DEL DELITO DE ACOSO LABORAL COMO MODALIDAD DE ATENTADO CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL

1. PRECEDENTES DE LA TIPIFICACIÓN ESPECÍFICA DEL ACOSO MORAL EN EL TRABAJO
2. PARTICULARIDADES DEL DELITO DE ACOSO MORAL EN EL ÁMBITO DE LA RELACIÓN DE TRABAJO (ART. 173.1, 2º PÁRRAFO)
 - 2.1. LA VINCULACIÓN A UN MARCO LABORAL DE LOS SUJETOS IMPLICADOS
 - 2.2. LA INTEGRIDAD MORAL DEL TRABAJADOR COMO BIEN JURÍDICO TUTELADO
 - 2.3. EL DELITO DE ACOSO LABORAL SÓLO ABARCA LA MODALIDAD VERTICAL DESCENDENTE
 - 2.4. CONDUCTA TÍPICA
3. TRATAMIENTO PUNITIVO
4. CONCLUSIONES

FUNCIONAMIENTO DEL CURSO: FORMACIÓN ON LINE

Esta modalidad de enseñanza permite al alumno compatibilizar la formación con su disponibilidad de tiempo y lugar de residencia. El estudio comprensivo de la documentación facilitada, junto a la realización de las actividades complementarias de evaluación continua garantizarán la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos que precisará para el desarrollo de su actividad.

Esta formación online se desarrolla en una plataforma online disponible en la web en la que el alumno podrá entrar siempre que lo desee con una clave y una contraseña que le es facilitada. Además, dicha plataforma cuenta con un buzón personal mediante el cual el alumno puede formular las dudas que desee, dudas que le serán resueltas en un plazo de 24-48 horas.

Debemos reseñar en este sistema de enseñanza:

- **Profesores-tutores:** El proceso de aprendizaje está tutorizado permanentemente. Se ofrece al alumno una asistencia personalizada a través del servicio de buzón de consultas que se encuentra disponible en la plataforma online de formación.
- **Documentación:** La documentación que se facilitará para el estudio del curso está elaborada por expertos profesionales en la materia. Su cuidada elaboración y permanente actualización convierten el material de estudio en una valiosa herramienta durante el desarrollo de la acción formativa y su posterior actividad profesional.
- **Evaluación:** Se irán realizando las prácticas correspondientes y se valorará a sus efectos por el profesor. Todas las actividades se desarrollan a través de las herramientas que proporciona la "Plataforma Online" constituyendo un proceso de evaluación continua. Si el alumno realiza y supera las prácticas propuestas tendrá derecho a obtener un certificado acreditativo de la formación superada. Las prácticas realizadas por el alumno serán corregidas en el plazo de 48-72 horas por el profesor.

DURACIÓN DEL CURSO Y PRECIO

El plazo estimado de duración del curso es de 8 meses. Su precio es de 240 euros que se abonan al formalizar la matrícula del curso o bien 30 euros por mes.